

Regla 42.1, Propulsión: Regla Básica

La inercia que lleva un barco después de su señal de preparación como resultado de haber utilizado el motor antes de esta señal no infringe la regla 42.1.

Pregunta

Con el mar sin olas y de 1 a 2 nudos de viento, un barco entra en la zona de salida poco antes de su señal de preparación con el motor en marcha y a una velocidad de 5 o 6 nudos. En el momento de la señal de preparación el barco continúa desplazándose a la misma velocidad, pero ya con el motor apagado. Cuando quedan 2 minutos y medio para su señal de salida iza las velas y su velocidad disminuye a 2 nudos. ¿Infringe la regla 42?

Respuesta

No. Un barco está en regata a partir de su señal de preparación. Durante el tiempo en que el barco estuvo en regata lo hizo usando el viento para propulsarse, tal como exige la regla 42.1. Su desplazamiento también se debió a la inercia conseguida mientras utilizó el motor antes de estar en regata. No hay nada en la regla que obligue a un barco que todavía no está en regata a tener un determinado tipo de movimiento o a no tener movimiento alguno. Por tanto, no se infringió la regla 42.1.